



Domicilio: Mitre 3340. SANTA FE.-  
Teléfono: 4553149 / 4566147

**Aranceles:**

<b>OSPTV</b>	01/02/26	01/05/26	
33.01.01 <b>Terapias Psicopedagógicas</b>	\$24150,00	\$26082,00	
33.01.02 <b>Terapia psicopedagógica Grupal</b>	\$24150,00	\$26082,00	
33.01.03 <b>Terapia psicopedagógica Familiar</b>	\$24150,00	\$26082,00	
33.01.11 <b>Pruebas Psicométricas</b>	\$30096,00	\$32504,00	
33.01.12 <b>Pruebas Projectivas</b>	\$32187,00	\$34762,00	

El profesional presentará sus prestaciones por períodos vencidos (mes inmediato anterior) del 1 al 4 de cada mes en la sede del Colegio de Psicopedagogos sito en calle 1º de Mayo 3065 con la documentación correspondiente (ordenes autorizadas, pedido de autorización por parte del profesional, diagnóstico y sesiones fechadas y firmadas).

Todos los Profesionales pueden enviar las órdenes por mail a [administracion@psicopedagogossantafe.org](mailto:administracion@psicopedagogossantafe.org) en formato PDF, quedando a la guarda del mismo por el plazo de un año por cualquier reclamo de Auditoría.

El pago de las órdenes se realizará dentro de los 60 días desde la recepción de la facturación. Se abonará en la cuenta que el Profesional asigne, contraentrega del recibo o factura.-